

Noticias

Estudiantes de Medicina de la Facultad de Medicina, Campus Minatitlán obtienen primer lugar (Área de anatomía) y tercer lugar (área de embriología) en los concursos de conocimiento del XXIX Congreso Nacional de Anatomía.

FELICIDADES

Darinel Martínez Toledo, Uriel Asbai Cruz Morales, Daniel Alejandro Lau Gutiérrez, Noel Artigas de la Cruz, Luis Ernesto Román Sánchez, Omar Alejandro Pérez Zavala, Aarón Pimentel Zavala, Luz Gery Sarahí Loera Jiménez. Mtra. Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo.

INVITACION

Los invitamos a participar en el Boletín ENSAMBLE, en el caso de que quiera publicar un escrito científico: revisión bibliográfica, caso clínico, alguna noticia de importancia en el ámbito de la ciencia, reportes epidemiológicos o escritos de cultura general que usted considere como importantes.

Los esperamos en la Coordinación de Investigación de nuestra facultad para apoyarlos en el proceso.

COMITÉ EDITORIAL **Boletín** **ENSAMBLE**

Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide
Dra. Valeria Saldivar Rodríguez
Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán
Dra. Karina Kristel Rodríguez García
Dr. José Emmanuel Hernández Moreno

Comentarios y sugerencias
Coordinación de Investigación
leorodriguez@uv.mx
Teléfono 922 26 6 8295



Facultad de Medicina
Campus Minatitlán

Boletín

ENSAMBLE

Marzo, Año 2023, Volumen 1, No. 1

Contenido

El escudo de la Universidad Veracruzana	2
Procesos y Actividades de la Coordinación de Investigación	3
Componentes del protocolo de investigación	4
Pasos para registro y seguimiento de protocolos de investigación	5
Viruela símica	6-8
Reto diagnóstico	9
Valores en la Universidad Veracruzana (Responsabilidad)	10
Cultura clínica. Criterios diagnósticos del Lupus Eritematoso Sistémico	11
Noticias	12

Editorial

Los símbolos que se encuentran explícitos en el escudo de nuestra universidad, permiten en forma implícita imaginar su quehacer educativo, integral, transversal, interdisciplinario y cultural, con el objetivo de adquirir conocimiento trascendente en cada ser humano.

En este primer número se dan a conocer aspectos administrativos del eje estratégico de investigación, posgrado e innovación especificando los lineamientos administrativos para realizar protocolos de investigación. Asimismo se plantean aspectos epidemiológicos y clínicos de la viruela símica y se coloca un reto diagnóstico para incentivar el aprendizaje basado en problemas, todo ello en el marco de la responsabilidad.

El **Boletín ENSAMBLE** tiene como objetivo difundir información clínica, epidemiológica, administrativa y cultural de los diversos procesos que se llevan a cabo en la Facultad de Medicina, Campus Minatitlán, de la Universidad Veracruzana, así como información y experiencias de las y los universitarios, con énfasis en las actividades de la Coordinación de Investigación y del eje estratégico de investigación, posgrado e innovación.

Significado y Normatividad del Escudo de la Universidad Veracruzana

Un escudo es identificado como el arma defensiva activa más antigua, que sirve para protegerse de las armas ofensivas y para un ataque, pero también puede significar un espacio que representa los blasones de un estado, población o familia. Un blasón marca el linaje de una ciudad, personaje, de nuestra universidad. **La Coordinación de Diseño de Imagen Institucional**, refiere que nuestro escudo heráldico fue diseñado por el profesor Daniel Aguilar Castillo y el lema se debe al primer rector de la Universidad Veracruzana Dr. Manuel Suárez Trujillo.



Nuestro escudo está compuesto de cuatro cuarteles, **1er cuartel** presenta un elemento arquitectónico que evoca a la pirámide de los Nichos en el Tajín que en el contexto puede representar un sol naciente y a la cultura Totonaca; **2º cuartel** lo constituye la luz que proporciona la ley (LEX); **3er cuartel**, la sabiduría representada por la serpiente que bebe del cáliz (recipiente sagrado); el **4º cuartel**, la representación figurativa de una lira y una paleta de pintor que evoca a las artes. En el escusón (corazón al centro) encontramos una flor de lis, la cual hace referencia al inicio del lema de nuestra Universidad Veracruzana "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz".

Nuestro escudo cuenta con otros elementos históricos que nos representan: la **flor de Lis** simboliza la vida, perfección, la luz. Por su parte los **laureles** (Lambrequines) establecen el triunfo, la profecía, poesía y el signo de la gloria. La **cimera o flama** que se identifica en la parte superior de un yelmo (columna) significa sabiduría. El **yelmo** establece un carácter de nobleza y generosidad. Finalmente, el soporte (papiro o pergamino) sobre el que descansan los elementos.

La **Comisión para la Revisión de la Imagen Institucional**, determino que el escudo debería ser utilizado sólo en blanco y negro, conservando tanto las características formales que lo originaron como su espíritu.

Fuente: <https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2020/04/T110-Escudo-heraldico.pdf>

Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide

Directora de la Facultad de Medicina, MInatitlán

Cultura Clínica

Criterios clínicos para el diagnóstico del

Lupus Eritematoso Sistémico

“El lupus eritematoso sistémico (LES) es una enfermedad crónica inflamatoria multisistémica y autoinmunitaria.

Los criterios propuestos en el 2019 por la ACR (Colegio Americano de Reumatología) y EULAR (European League Against Rheumatism) son:

Criterio indispensable:

Anticuerpos Antinucleares (ANA) a títulos $\geq 1/80$

ANA: Anti-DNAs, Anti-Smith, anti- $\beta 2GP1$

Dominio clínico	Signo o síntoma	Puntuación
Constitucionales	Fiebre inexplicable $> 38.5^{\circ}\text{C}$	2
Hematológicos	Leucopenia	3
	Trombocitopenia	4
	Anemia hemolítica	4
Neuropsiquiátricos	Delirium	2
	Psicosis	3
	Convulsiones	5
Mucocutáneos	Alopecia no cicatricial	2
	Úlceras orales	2
	Lupus cutáneo subagudo o discoide	4
	Lupus cutáneo agudo	6
Serosos	Efusión pericárdica o pleural	5
	Pericarditis aguda	6
Musculoesqueléticos	Enfermedad articular	6
Renales	Proteinuria $> 0.5 \mu\text{g}/\text{día}$	4
	Biopsia renal con nefritis clase II o V	8
	Biopsia renal con nefritis clase III o IV	10
Anticuerpos Antifosfolípidos	Anticardiolipina o anti- $\beta 2GP1$	2
	O anticoagulante lúpico	
Proteínas del complemento	Nivel bajo de C3 o C4	3
	Nivel bajo de C3 y C4	4
ANA	Anti-DNAs o Anti-Smith	6

Valores en la Universidad Veracruzana

8. Responsabilidad.

La responsabilidad implica cumplir de forma diligente con todos los deberes que nos son exigibles en virtud de las funciones que realizamos, así como el tener que responder por los efectos que generen nuestras decisiones y acciones. Por ende, los miembros de la comunidad universitaria debemos:

I. Asumir en todo momento las consecuencias de sus decisiones y conductas, ya sean estas últimas por acción u omisión.

II. Cumplir con las obligaciones y deberes que les corresponden de conformidad con la normatividad universitaria

III. Evitar cualquier tipo de acoso, acción, amenaza o violencia para imponer a otra persona algún acto contra su voluntad, contrario a los intereses de la Universidad o de la legislación vigente, o que atente contra las obligaciones y responsabilidades de la persona contra la cual se ejercen tales conductas.

IV. Asumir con responsabilidad sus libertades de pensamiento, opinión, conciencia, reunión y asociación. De igual forma, el personal académico, o quien realice funciones de éste, debe ejercer sus libertades de cátedra, investigación, creación, libre examen y discusión de las ideas sin incurrir en la afectación de derechos de terceros.

V. Abstenerse de ejercer sus funciones con el propósito o resultado de adoctrinar o ideologizar a las personas.

VI. Abstenerse de emitir juicios que alienten el odio, la discriminación o la intolerancia respecto a cualquier persona o grupo de personas.

VII. Evitar la utilización de información privilegiada o confidencial con el propósito de obtener un beneficio personal.

X. Negarnos a participar y procurar denunciar ante quien resulte competente para conocer de cualquier forma de venta o intercambio comercial de bienes y servicios destinados a la institución en donde hay una relación jerárquica o de subordinación entre comprador y vendedor.

XII. Abstenerse de negar o de retrasar a los alumnos, en el caso de académicos, la información detallada y las evidencias relativas al resultado obtenido en alguna evaluación durante los periodos comprendidos en la normatividad universitaria.

XIII. Abstenerse, en el caso de académicos, de la promoción de clases particulares remuneradas o no, habiendo una relación maestro-alumno en un curso o experiencia educativa.

Procesos de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina y sus procesos claves

El programa de trabajo 2021 – 2025 de la Universidad Veracruzana, cuenta con dos ejes transversales: Derechos Humanos y Sustentabilidad. Asimismo cuenta con cinco ejes estratégicos de los cuáles uno de ellos es Investigación, Posgrado e Innovación. Por lo anterior, la Facultad de Medicina, Campus Minatitlán, incluye dentro de su quehacer los procesos de Generación de Conocimiento mediante la Investigación Científica, por lo que se justifica la inclusión de una Coordinación de Investigación que tiene los procesos claves siguientes:

- **Motivar e incentivar la investigación científica** al interior y exterior de nuestra facultad.

- Realizar los proceso de **Registro y Seguimiento** de los protocolos de investigación generados en la comunidad universitaria.

- Realizar procesos de **capacitación en metodología de la investigación** en toda la comunidad universitaria

- Establecer con sus integrantes, las **líneas de generación de conocimiento**

- Incentivar la **presentación de resultados científicos** en foros, congresos o reuniones de investigación

- Guiar las actividades de difusión de la ciencia (**publicaciones científicas**) y realización del **Boletín ENSAMBLE**

- Gestionar la **formación científica** en los profesores y alumnos.

Coordinador Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán

Ubicación: Complejo de la Dirección de la Facultad de Medicina

Horario de atención: periodo semestral febrero – julio 2023

Lunes 11:00 a 12:00 horas, martes y miércoles 14:00 a 15:00 horas, viernes de 8:00 a 12:00 horas

¿Cuáles son los componentes del protocolo de investigación en nuestra facultad?

Título

Resumen estructurado (máximo 300 palabras) colocando el objetivo general, material y métodos, análisis estadístico y palabras claves.

Antecedentes

Planteamiento del problema (culminar con la pregunta de estudio)

Objetivo general y específicos

Justificación

Hipótesis

Material y métodos:

Tipo de estudio, lugar, periodo y universo de estudio

Criterios de selección (inclusión, exclusión y eliminación)

Determinación del tamaño y tipo de muestreo

Descripción de procedimientos

Operacionalización de variables (nombre, definición conceptual, definición operacional, categorías, tipo y escala de medición de las variables)

Análisis estadístico (pruebas estadísticas que se emplearan en el trabajo de investigación, ejemplo, media, desviación estándar, prevalencia, etc.)

Recursos humanos y materiales

Consideraciones éticas

Bibliografía (referencias bibliográficas en formato Vancouver)

Anexos: Instrumento de recolección de la información (Carta de consentimiento informado)

Otros

Reto Diagnóstico

Usted es un médico que se encuentra en la zona turística de la península de Yucatán. Se presenta a su consulta, traída por su esposo, una paciente femenina de 22 años de origen finlandesa, la cual se encuentra de vacaciones en el país desde hace 10 días. **Padecimiento actual:** día previo con fiebre, cefalea, malestar general y la aparición de múltiples flictenas en región torácica anterior y posterior, así como en región abdominal anterior. Sin más datos agregados. A la exploración física confirma la presencia de flictenas no rotas en las áreas mencionadas, sin embargo, además se observa edema local y la presencia de eritema en región facial, abdominal posterior y de ambos miembros superiores e inferiores en ambas caras, acompañada de dolor tipo urente no intermitente y que únicamente cede con analgésicos orales. **Antecedentes:** asma remitido en la infancia. Consumo hace una semana de mariscos (camarones y ostiones). Así como la asistencia a un parque acuático en Quintana Roo, en donde refiere haber realizado actividades al aire libre durante 2 días.

1. Con los datos comentados ¿Cuál es su principal sospecha diagnóstica?

- A). Intoxicación alimentaria B). Quemadura de Primer grado
C). Paciente Gran Quemado D). Psoriasis Vulgar

2. Principal proteína implicada en la reacción alérgica por consumo de camarones

- A). Gelsolina B). Tropomiosina C). Difenilhidantoína D). Nebulina

3. ¿Cuál de las siguientes opciones, es utilizada como forma para medir el porcentaje de superficie corporal afectada por quemaduras en pacientes mayores de 15 años?

- A). Regla de Pulaski y Tennison B). Índice de Mario Garcés
C). Índice de Mario Garcés modificado por Artigas y consenso Minsal de 1999
D). Esquema de Lund y Browder

4. ¿Cuál de las siguientes opciones, es recomendada para clasificar la gravedad de las quemaduras en adultos mayores a 20 años

- A). Regla de Pulaski y Tennison B). Índice de Mario Garcés
C). Índice de Mario Garcés modificado por Artigas y consenso Minsal de 1999
D). Esquema de Lund y Browder

Premios: dos libros de temas médicos, primeros dos alumnos que contesten correctamente. Enviar respuestas con nombre y matrícula del estudiante a leorodriguez@uv.mx

El virus también puede propagarse a través del contacto directo con fluidos corporales, incluidas secreciones respiratorias, así como a través de llagas en una persona infectada o con materiales que han tocado fluidos corporales o llagas, como ropa o ropa de cama.

Diagnostico:

Se realiza por reacción de la polimerasa en cadena (PCR), en muestras de exudado, húmedo o seco, de las lesiones cutáneas (preferentemente el líquido de las vesículas o pústulas; alternativamente, las costras).

Tratamiento:

No existe tratamiento ni vacuna específica para la enfermedad. Se recomienda realizar: Hidratación, Tratamiento sintomático, Control térmico y evitar la manipulación de lesiones

Recomendaciones a médicos:

Lavarse las manos con agua y jabón al terminar de revisar cada paciente.

El personal de salud que haya atendido un caso confirmado debe permanecer atento sobre la aparición de síntomas sugerentes de viruela simica, durante los 21 días posteriores.

Se recomienda el aislamiento rápido de un caso sospechoso o confirmado en una habitación individual con ventilación adecuada.

El equipo de protección personal (EPP) recomendado incluye guantes, bata, mascarilla médica y protección ocular.

Recomendaciones a población en general:

Lavarse las manos de forma frecuente, con agua y jabón o solución alcohol gel.

Cubrir nariz y boca al estornudar o toser con etiqueta respiratoria.

Evitar compartir alimentos, bebidas, cubiertos y platos.

Limpiar y desinfectar los espacios en los que se haya encontrado una persona enferma y evitar el contacto cercano con la misma.

Evitar el contacto con las lesiones, si se deben tocar utilizar guantes y desechar de forma correcta.

En caso de presentar síntomas, acudir al médico y evitar el contacto con otras personas

Fuentes Bibliográficas:

Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica. Aviso Epidemiológico: Viruela Simica. 24 de mayo del 2022. Ciudad de México. CONAVE/03/2022

Monkeypox Virus Hosts and Transmission Routes: A Systematic Review of a Zoonotic Pathogen. Walker, M. (2022). Biological Sciences Undergraduate Honors. University of Arkansas.

Information For Healthcare Professionals. Clinical Recognition. (WHO, 2022) <https://www.cdc.gov/poxvirus/monkeypox/clinicians/index.html>

Dr. José Emmanuel Hernández Moreno

Catedrático, Facultad de Medicina

Pasos para registro de protocolos de investigación en la Facultad de Medicina

Paso 1. Envío del protocolo de investigación a la Coordinación de Investigación en Salud. **Formato digital (Word)** enviar con nota tipo oficio al Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán, coordinador de Investigación al email: leorodriguez@uv.mx

Recomendación: realizar checklist de los componentes del protocolo (página 4 de este Boletín)

Tipo de letra: **Títulos** (tipografía Gill Sans a 15 pts. en negrita con interlineado de 17 pts.), **Párrafos en extenso** (Times New Roman 12 puntos). Interlineado 1.5

Paso 2. El coordinador de investigación **envía protocolo a dos revisores** (Académicos de la Facultad de Medicina) Tiempo de evaluación máximo 20 días hábiles.

Paso 3. Comité de Investigación, avala dictámenes del protocolo por parte de los revisores y el comité en pleno por unanimidad o mayoría de votos establecen tres **tipos de dictámenes:** Autorizado, No autorizado, Modificar con recomendaciones.

Paso 4. La o el responsable de la investigación (alumno o académico), **recibe constancia del dictamen emitido** (tiempo aproximado a partir de la recepción del protocolo (25 días hábiles ± 8 días)

Paso 5. La o el responsable de la investigación, al final del semestre o de cada semestre, según sea el caso **envía un informe técnico** de avance o culminación del trabajo de Investigación.

Tema de Interés

Viruela del Mono: Un problema emergente en México

Introducción: La viruela del mono es una enfermedad infecciosa causada por el virus de la viruela del mono (MPXV). Este virus de ADN de doble cadena es un miembro del género Orthopoxvirus de la familia Poxviridae, relacionado con el virus que causó la viruela. Existen dos clados, el centroafricano (Cuenca del Congo) y el de África Occidental, este último ha causado cuadros leves.

El MPXV se descubrió por primera vez en monos cynomolgus en un laboratorio en Copenhague, Dinamarca en 1958, de ahí el nombre de "viruela del mono". Aunque el verdadero huésped reservorio para MPXV aún se desconoce actualmente, se consideran a las ardillas de cuerda africanas y ratas gigantes de Gambia como las principales portadoras.

En 1970, se notificó el primer caso humano en el territorio de Basankusu de la República Democrática del Congo en un niño de nueve meses que presentaba síntomas como viruela, pero más tarde fue identificado como MPXV. En el año 2020, en África se detectaron más de 6 300 posibles infecciones de viruela del mono.

Los casos de viruela del mono que ocurren en personas fuera de África, están relacionados con viajes internacionales o animales importados, incluidos casos en los Estados Unidos, así como en Israel, Singapur y el Reino Unido.

Situación Actual:

A partir del 13 de mayo de 2022, varios países, donde la viruela del mono no es habitual o no se había informado previamente, han presentado casos de viruela símica.

En México, el primer caso confirmado fue el 28 de mayo 2022 en la Ciudad de México, en un hombre de 50 años de edad, residente permanente de la ciudad de Nueva York, quien se contagió en Holanda. Hasta el día tres de octubre de 2022 se han notificado 3 654 casos probables, de ellos se han confirmado 1 968 en el país. Las entidades federativas con mayor número de casos reportados son la ciudad de México, Estado de México y Jalisco

Manifestaciones Clínicas:

El periodo de incubación es de cinco a 21 días.

La enfermedad sintomática cursa con dos periodos clínicos que, generalmente, se autolimitan en dos a cuatro semanas:

Periodo prodrómico (primeros cinco días), se caracteriza por fiebre, cefalea intensa, linfadenopatía, lumbalgia, mialgias y astenia.

Periodo de erupción cutánea (entre los días uno y tres después del inicio de la fiebre), cuando aparecen distintas fases de exantema que, por lo general, afecta primero la cara y posteriormente se extiende al resto del cuerpo.

Características del exantema: inicia con máculas y evoluciona, asincrónicamente, a pápulas, vesículas, pústulas y costras. La linfadenopatía, que inicia en la fase prodrómica, puede que ayude a diferenciarla de la varicela.

Puntos clave del exantema:

Las lesiones están bien circunscritas, profundamente asentadas y, a menudo, desarrollan umbilicación (se asemeja a un punto en la parte superior de la lesión)

Las lesiones son relativamente del mismo tamaño y la misma etapa de desarrollo en un solo sitio del cuerpo (por ejemplo: pústulas en la cara o vesículas en las piernas)

Fiebre antes del Exantema

Linfadenopatía común

Lesiones en palmas, plantas de los pies

Las lesiones a menudo se describen como dolorosas hasta la fase de costras cuando se vuelven pruriginosas



Fuente: NHS Inglaterra Red de enfermedades infecciosas de alta consecuencia

Transmisión:

El virus de la viruela del mono puede propagarse de los animales a las personas a través de la mordedura o el rasguño de un animal infectado, mediante el manejo de animales salvajes o mediante el uso de productos hechos de animales infectados